

2018



INFORME DEL CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017 - 2018

Realizado desde el 27 de noviembre de 2017 al 26 de abril de 2018



Lcdo. Jairo M. Ruiz Rabasco, MSc.
Ec. Maritza Chasiguasín Tumbaco, MBA.
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - UNOPAC
22/05/2018



INDICE

Contenido	Pág.
Introducción.....	1
Objetivo.....	1
Elaboración y Seguimiento del Plan.....	1
Desarrollo del Plan (Seguimientos).....	3
Resultados Obtenidos del Plan.....	4
Resultados por Indicadores de Calidad.....	4
Resultado por Cumplimiento de Actividades.....	5
Resultados de Cumplimiento de Actividades por Criterios.....	6
Revisión de evidencias del plan de acción institucional.....	7
Conclusiones y Recomendaciones.....	9
Anexos	

INFORME DEL CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017 - 2018

Introducción.

Luego de la realización de la Autoevaluación Institucional 2016 y habiendo obtenido las debilidades se crea el Plan de Acción Institucional 2017 – 2018 que fue elaborado por la Unidad Operativa de Acreditación – UNOPAC, aprobado por la Comisión de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad el 29 de octubre de 2017 (Anexo N° 1) y socializado por la Ec. Maritza Chasiguasín Tumbaco, MBA. – Coordinadora de Autoevaluación Institucional el día 17 de noviembre de 2017 en el salón azul.



Socialización del Plan de Acción Institucional 2017 - 2018

Objetivo.

Fortalecer el desempeño institucional a través de la ejecución del Plan de Acción 2017 – 2018 de la Universidad Estatal Península de Santa Elena para mejorar los estándares de calidad y obtener la acreditación.

Elaboración y Seguimiento del Plan.

Para la ejecución de este proceso se comunicó mediante OFICIO CIRCULAR N°004-UNOPAC-2018, de fecha 02 de febrero del 2018, a los diferentes responsables de las unidades académicas y administrativas sobre las visitas in situ planificadas por la Unidad Operativa de Acreditación para la verificación del cumplimiento o no de las actividades del Plan de Acción Institucional 2017 – 2018. Las visitas fueron realizadas por el Lcdo. Jairo Ruiz Rabasco, Msc. - Coordinador de Mejora Continua y la Econ. Maritza Chasiguasín Tumbaco, MBA – Coordinadora de Evaluación Institucional.

El procedimiento ejecutado para el seguimiento del plan fue el siguiente:

- Elaboración del formato del acta de visita;
- Visita in situ a las dependencias académicas y administrativas;
- Revisión de evidencias conforme a las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional correspondiente a los meses noviembre, diciembre 2017 y de enero a abril del 2018;
- Levantamiento de observaciones y recomendaciones en el acta de visita;
- Firma del acta de visita con la aceptación de las observaciones y recomendaciones;
- Elaboración del informe del seguimiento.

Antes de iniciar los seguimientos, se procedió con un acompañamiento personalizado con cada uno de los responsables de las actividades a cumplir, cuya fecha fue comprendida entre el 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, estos responsables fueron los siguientes:

N°	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES	CARGO
1	Ocean. Johnny Chavarría Viteri, PhD.	Rector
2	PhD. Margarita Lamas González	Vicerrectora Académica
3	PhD. Manuel Martínez Santana	Director de INCYT
4	Ing. Berenise Vera Palacios, Msc.	Directora de Planificación
5	Ing. Datzania Villao Burgos, Msc.	Directora de RELEXT
6	Econ. Carlos Castillo Gallo, Msc.	Director de Posgrado
7	Ing. Phanor Ramos Romero, Msc.	Director Administrativo
8	Ing. Zoila Merino Acosta, PhD (c)	Directora de UNOPAC
9	Ing. Mercedes Villalta López, Msc.	Directora de Talento Humano
10	Ing. Wellington Robys Buchelli, Msc.	Director de TIC's
11	Ing. Jessenia Ricardo Suárez, Msc.	Directora de Vinculación
12	Dr. Carlos Rubira Gómez	Director de Bienestar Universitario
13	Ab. Freddy Soria Cevallos, MSc.	Procurador
14	Ab. Brenda Reyes Tomalá, Msc.	Secretaría General
15	Lcda. Mónica Tumbaco Muñoz, Msc.	Directora de Admisión y Nivelación
16	Lcda. Tannya Laínez Ramírez	Directora de Biblioteca
17	Lcdo. Marlon Novillo Rodríguez, Msc.	Coordinador del Programa de Seguimiento a Graduados
18	Arq. Javier Orrala Asencio	Director del DOCU
19	Lcda. Reina Asencio Borbor, Msc.	Coordinadora del Laboratorio de Informática
20	Lcda. Doris Castillo Tomalá, MSc.	Decana Facultad Ciencias Sociales y Salud
21	Ing. Alamir Álvarez Loor, MSc.	Decano Facultad Ciencias de la Ingeniería
22	Lcdo. Aníbal Puya Lino, MSc.	Decano Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas
23	Ing. Linda Núñez Guale, MSc.	Decana Facultad Ciencias Administrativas
24	Ing. Lenni Ramírez Flores, MSc.	Decana Facultad Ciencias Agrarias
25	Ing. Shendry Rosero Vásquez, MSc.	Decano Facultad Sistema y Telecomunicaciones
26	Blga. Dennis Tomalá Solano, MSc.	Decana Facultad Biología Marina



Fase de acompañamiento con los responsables de actividades

Desarrollo del Plan (Seguimientos).

Para medir el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional 2017 – 2018 se planificó 3 seguimientos in situ comprendidos entre los meses de noviembre de 2017 y abril de 2018.

Primer seguimiento.- comprendido del 7 al 26 de febrero de 2018, se realizó sin ninguna novedad, llegando a cubrirse el 100% de las visitas in situ planificadas a los informantes calificados.

Segundo seguimiento.- solamente se obtuvo un desarrollo del 58%, ya que se detuvo el proceso de evaluación, por los acontecimientos políticos que atravesó la universidad en la transición de la nueva Rectora. El segundo seguimiento se lo realizó entre el 23 y 26 de abril del 2018.

Tercer seguimiento.- no se lo va a realizar porque se dio por concluido el plan, ya que su periodo de vigencia concluyó el 30 de abril de 2018.

Los cronogramas de visitas de los seguimientos se los puede observar en el Anexo N° 2.

Resultados Obtenidos del Plan.**Resultados por Indicadores de Calidad.**

Los resultados que se obtuvieron han sido calculados en base a los 36 indicadores de calidad que posee en Plan de Acción Institucional 2017 - 2018, para lo cual, se ha medido el cumplimiento de las 139 actividades planificadas para los meses de noviembre y diciembre de 2017 y de enero a abril del 2018, como consta en la matriz de indicadores del plan (Anexo 3), estos resultados fueron los siguientes:

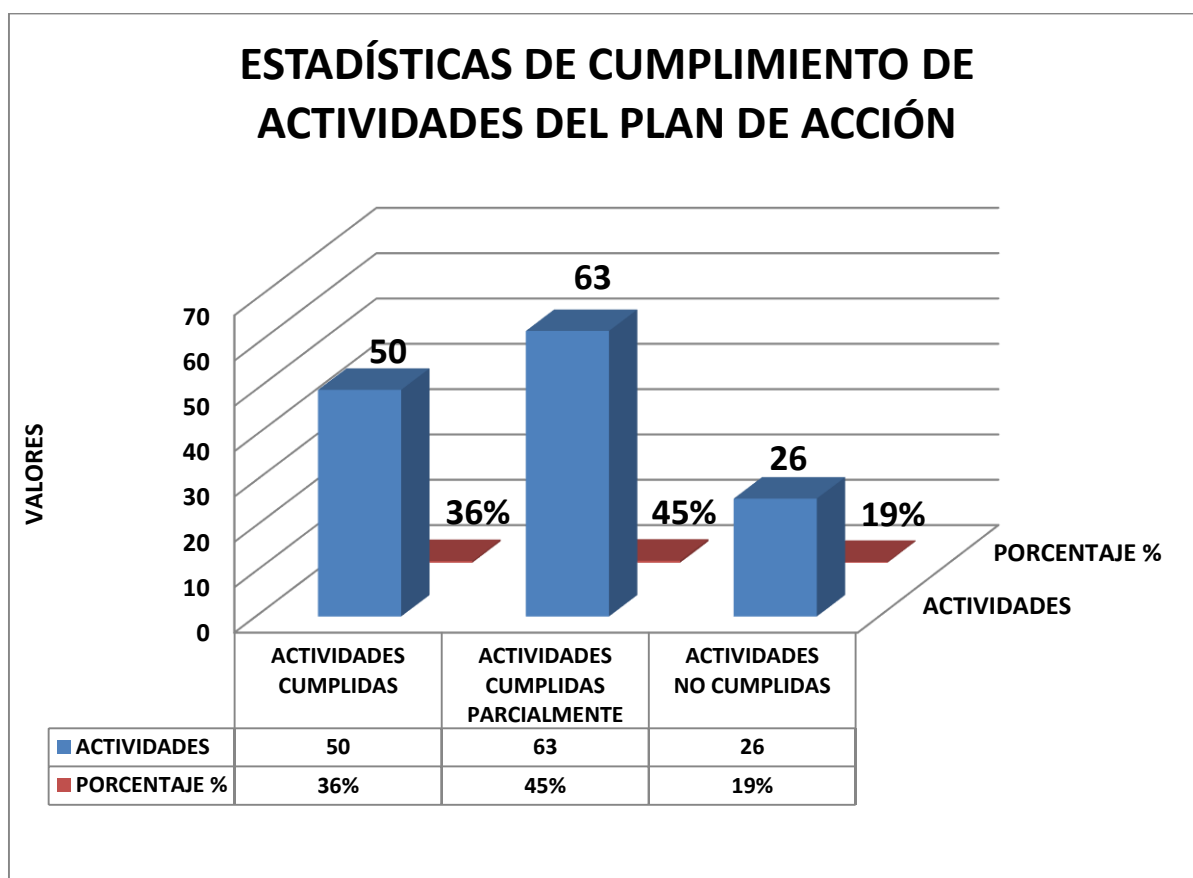
N°	INDICADOR	ACTIVIDADES			TOTAL ACTIVIDADES	PROMEDIO CUMPLIMIENTO INDICADOR
		CUMPLIDAS	PARCIALMENTE CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS		
1	Planificación Estratégica	2	2	1	5	56%
2	Planificación Operativa	2	0	0	2	100%
3	Políticas sobre acción afirmativa	0	2	0	2	10%
4	Gestión de la oferta académica	2	1	1	4	70%
5	Gestión del claustro	0	3	0	3	33%
6	Sistema de Gestión de la Calidad	1	6	1	8	46%
7	Políticas sobre internacionalización	1	2	2	5	40%
8	Promoción y control ético	0	2	2	4	10%
9	Transparencia y difusión	2	1	0	3	83%
10	Doctores	1	0	0	1	100%
11	Doctores a tiempo completo	2	0	0	2	100%
12	Formación de doctores	2	2	1	5	70%
13	Estudiante por profesor a T/C	2	0	1	3	67%
14	Titularidad TC	2	0	0	2	100%
15	Distribución temporal de actividades	0	1	2	3	27%
16	Titularidad	0	1	1	2	13%
17	Evaluación de profesores	5	2	1	8	81%
18	Profesoras Mujeres	0	1	0	1	40%
19	Dirección de mujeres	1	0	0	1	100%
20	Procesos de nivelación y admisión de grado	1	2	0	3	47%
21	Proceso de admisión de posgrado	1	2	0	3	77%
22	Tasa de retención de grado	0	2	0	2	50%
23	Tasa de graduación de grado	1	1	0	2	70%
24	Seguimiento de graduados	1	2	2	5	44%
25	Entorno de las actividades académicas	1	6	3	10	39%
26	Espacios de Bienestar Universitario	4	3	0	7	73%
27	Sistemas Informáticos	1	3	1	5	36%
28	Bibliotecas	4	3	2	9	64%
29	Organización y planificación de la Investigación	1	3	0	4	55%
30	Gestión de Recursos para la Investigación	2	1	1	4	56%
31	Producción Científica en Revista de Impacto Mundial	1	2	0	3	75%
32	Producción Científica en Revista de Impacto Regional	1	2	0	3	75%
33	Producción de Obras	1	1	2	4	38%
34	Planificación de la Vinculación	1	3	0	4	55%
35	Gestión de recursos para la vinculación	2	0	0	2	100%
36	Programas/Proyectos de Vinculación	2	1	2	5	50%
TOTAL		50	63	26	139	

Resultado por Cumplimiento de Actividades.

En términos generales, se puede mencionar que el plan de mejoras cuenta con 139 actividades, de las cuales se pudieron cumplir 50, que equivalen al 36%; 63 actividades cumplidas parcialmente que equivalen al 45% y 26 actividades no cumplidas que equivalen al 19%. A continuación se presentan una tabla con valores por cantidades y por porcentajes:

ESTADÍSTICAS DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL			
N°	DESCRIPCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
1	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	50	36%
2	ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARCIALMENTE	63	45%
3	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	26	19%
	TOTAL	139	100%

Gráficamente se puede ilustrar los resultados de la siguiente manera:

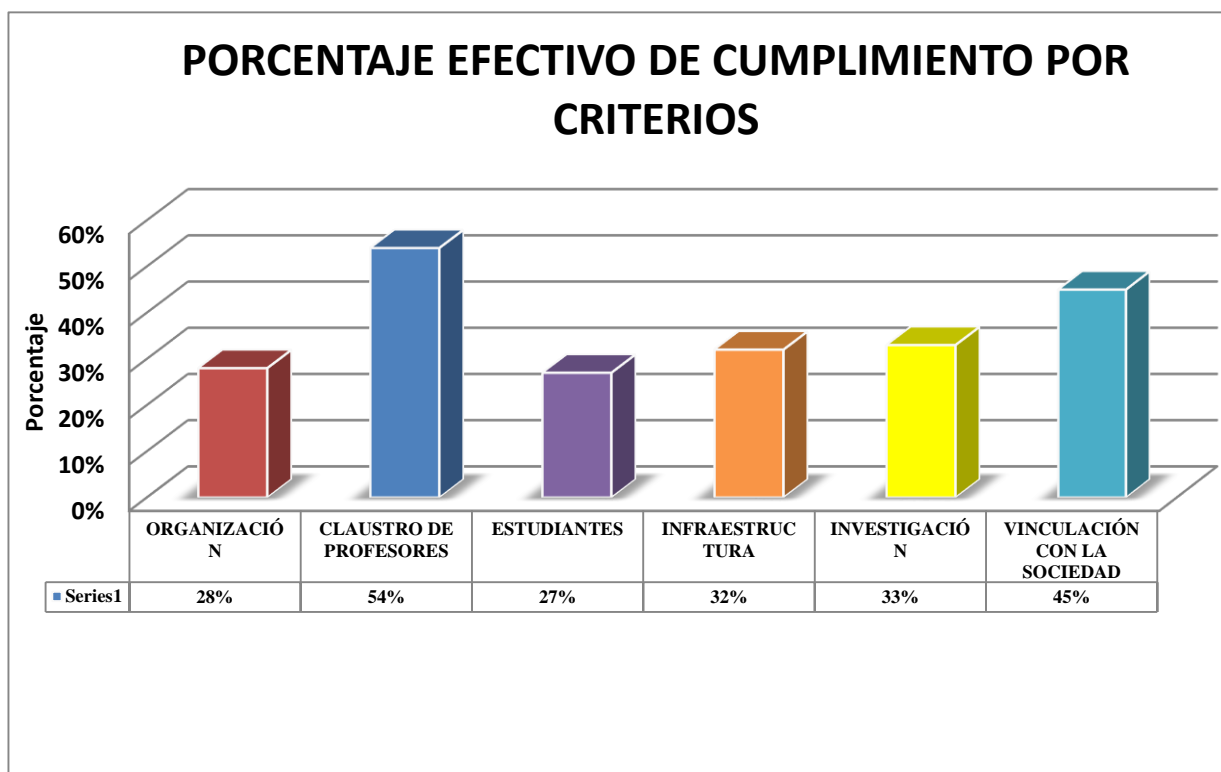


Resultados de Cumplimiento de Actividades por Criterios.

Para las futuras tomas de decisiones, mejor planificación y coordinación por parte de las autoridades, UNOPAC y los responsables de actividades, se ha identificado las actividades cumplidas, actividades cumplidas parcialmente y actividades no cumplidas por criterios, detallándose en la siguiente tabla:

ESTADÍSTICAS DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR CRITERIOS						
N°	CRITERIOS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS PARCIALMENTE	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	TOTAL ACTIVIDADES	PORCENTAJE EFECTIVO DE CUMPLIMIENTO POR CRITERIOS
1	ORGANIZACIÓN	10	19	7	36	28%
2	CLAUSTRO DE PROFESORES	15	7	6	28	54%
3	ESTUDIANTES	4	9	2	15	27%
4	INFRAESTRUCTURA	10	15	6	31	32%
5	INVESTIGACIÓN	6	9	3	18	33%
6	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	5	4	2	11	45%
	TOTAL	50	63	26	139	

Además se ha presentado los resultados en forma gráfica, como se detalla a continuación:



Revisión de Evidencias del Plan de Acción Institucional

La revisión de las evidencias se realizó en sin ninguna novedad ya que los diferentes responsables de acciones tuvieron la más efectiva predisposición para presentar todas sus evidencias, en sus puestos de trabajos y a la hora indicada. Para dejar constancia de las visitas in situ a los responsables se emitió y se firmó un acta de visita (Anexo 4).

Instancias de la revisión de evidencias



Departamento de Vinculación con la Colectividad



Instituto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Instancias de la revisión de evidencias



Vicerrectorado Académico



Instituto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Conclusiones y Recomendaciones

Como parte final del informe quedan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones.

- El primer seguimiento de actividades del plan se lo realizó sin ninguna novedad.
- No se concluyó el segundo seguimiento por acontecimientos políticos internos en la universidad.
- No se realizó el tercer seguimiento porque el tiempo de vigencia del plan finalizó.
- El Plan de Acción Institucional 2017 – 2018 cuenta con 36 indicadores de calidad provenientes del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2018 del CEAACES.
- Los indicadores de calidad del plan que obtuvieron mayor porcentaje de cumplimiento fueron Planificación Operativa, Doctores, Doctores TC, Titularidad TC, Direcciones Mujeres y Gestión de Recursos para la Vinculación.
- Los indicadores de calidad del plan que obtuvieron menor porcentaje de cumplimiento fueron Políticas sobre Acción Afirmativa, Promoción y Control Ético, Titularidad, Distribución Temporal de Actividades, Gestión del Claustro, Sistemas Informáticos y Producción de Obras.
- El Plan de Acción Institucional cuenta con 139 actividades planificadas de las cuales 50 se cumplieron, 63 se cumplieron parcialmente y 26 no se cumplieron.
- Los 26 responsables de actividades mantuvieron la mejor de las predisposiciones para presentar las evidencias encomendadas en el plan, pero en muchas ocasiones se tuvo que posponer las visitas por las diferentes ocupaciones propias de los funcionarios de la universidad.
- Existieron muchas evidencias presentadas de maneras incorrectas, incompletas y fuera de tiempo.
- No se contó con presupuesto para el cumplimiento de las metas referentes a contratación de PhD's, delimitación de pantallas de proyección para aulas, equipamiento de cubículos para profesores, repotenciación de los laboratorios de informática, dispensadores automáticos de papel higiénico para baños de estudiantes, ejecución de la evaluación de impacto de los proyectos de vinculación, entre otros.

Recomendaciones.

- Continuar brindando toda la asesoría por parte de la UNOPAC hacia los responsables de actividades para que el cumplimiento del plan llegue a su totalidad.
- Motivar a todos los involucrados, con asistencias y asesorías para la elaboración, presentación y revisión de las evidencias de las actividades del plan.
- Concientizar a los informantes calificados para que se respete el cronograma de visitas in situ.
- Elaborar estrategias institucionales para conseguir financiamiento para la construcción e implementación de aulas, laboratorios, áreas recreativas y deportivas, capacitaciones, etc.

- Conformar comisiones multidisciplinarias entre profesionales del derecho y académicos para la elaboración de las propuestas de reglamentos.
- Implementar un sistema informático para mejorar los seguimientos de los planes de mejoras venideros.
- Contar con mayor apoyo de la máxima autoridad institucional para el mejor desarrollo y evaluación de los planes de acción institucional.
- Presentar el informe del cierre del Plan de Acción Institucional 2017 – 2018 a la Comisión de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la UPSE para que sea aprobado.

La Libertad, 22 de mayo de 2018.

Lcdo. Jairo M. Ruiz Rabasco, MSc.
Coordinador de Mejoras Continuas

Ec. Maritza Chasiguasín Tumbaco, MBA.
Coordinadora de Autoevaluación Institucional